



ACTA N° 45 / 2022

En Lautaro, a **jueves 30 de junio de 2022, a las 15:20 horas** se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal, que preside el Alcalde de la comuna de Lautaro, don Raúl Schifferli Díaz, la que se en el Centro Comunitario Municipal de Pillanlelbún ubicado en calle Freire N°212; actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sergio Zúñiga Ibáñez.

Asisten los Concejales:

- Sr. Ricardo Jaramillo Galindo
- Sr. Mario Pérez Rebolledo
- Sr. Gastón Muñoz Riego
- Sr. Erwin Hauri Madariaga
- Sr. Aurelio Llanos Espinoza
- Sr. Germán Ortiz Erices

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)

Administrador Municipal, Marcelo Poveda Lavado
Jefa de Gabinete, Claudia Navarrete Arias
Directora de Control Interno, Lorena Villa Polanco
Secretario de Planificación, Andrés Etcharren White
Director de Tránsito, Paulo Gatica Martínez
Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Marco Arriagada Galdames
Director Depto. Salud, Roberto Morales Quiñones
Jefa de Rentas y Patentes, María José Herrera Díaz
Asesora Jurídica, Doris Tello Arriagada
Encargada UDEL, Ada Muñoz Iturra
Encargada de Programas DIDECO, Verónica Mora
Director de Obras Municipales (s), Bernardo Toledo Cruces
Director de Operaciones, José Elías Vásquez Troncoso
Jefe de Administración y Gestión DAEM, Juan Sanhueza Vidal
Director Administración y Finanzas, Carlos Quiroz Baeza
Encargado CECOSF Pillanlelbún, Cristian Aedo
Encargado Centro Comunitario Pillanlelbún, Elías Pantoja
Director Liceo Los Castaños Pillanlelbún, Esteban Araneda Cristi
Equipo de Relaciones Publicas

Invitados:

Club Deportivo Pillanlelbún
Escuela Formativa de Fútbol Pillanlelbún
Agrupación de Acción Social, Cultural y Deportiva Patitas de Pillanlelbun
Feria Campesina Pillanlelbún
Club de Adulto Mayor Juan Castet

Club de Adulto Mayor Luisa Schoffer
Quinta Compañía de Bomberos Pillanlelbún
Colegio Antumalal
Liceo C-54 Los Cataños Pillanlelbún
Junta de Vecinos N°9 Pillanlelbún
Junta de Vecinos Ema Cros Robin
Carabineros Pillanlelbún
Grupo Invernaderos Los Amigos
Textileras de Pillanlelbún
Mujeres Emprendedoras
Jardín Infantil Rayito de Luz
Jardín Infantil Girasol
Jardín Infantil Creando Sueños
Junta de Vigilancia Los Castaños
Taller Laboral las Arañitas
Taller Laboral Mujeres Esforzadas
Taller Laboral Las Rosas de Jireh
Centro de Padres y Apoderados Liceo Los Castaños
Club de Rodeo Chileno Pillanlelbún
Conjunto Folclórico Los Maitenes
Club de Rotary Pillanlelbún
Iglesia Bautista de Pillanlelbún

Tabla N° 45

1. Aprobación actas de reuniones de Concejo N°s 38,39 y 40
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta señor Alcalde
4. Cuanta comisiones
5. Incidentes
6. Aprobación Renovación de Patentes de Alcoholes pendientes para periodo julio-diciembre 2022
7. Aprobación funciones para contratar a honorarios Departamento de Salud
8. Aprobación de Mejoramiento de BNUO, costos de operación y mantención y compromiso de aporte de 10% de proyectos a postular al DS N°27 del SERVIU
 - 8.1 Plazoleta JJ.VV N°8 Arrayanes (RETIRADO)
 - 8.2 Áreas Verde Santa Ana (Programa Quiero Mi Barrio) (RETIRADO)

Desarrollo de la sesión

El Alcalde retira el punto N° 8 de la tabla ya que será informado oportunamente la fuente de financiamiento para estos proyectos.

PUNTO N° 1: APROBACIÓN ACTAS REUNIONES DE CONCEJO N°38, 39 y 40

Acta N°38, aprobada sin observaciones.

Acta N°39, aprobada sin observaciones.

Acta N°40, aprobada sin observaciones.

PUNTO N° 2: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Correspondencia Recibida:

- Carta Grupo de Vecinos Pasaje Glauer quienes manifiestan interés de cierre de pasaje.

Correspondencia Despachada:

- Certificado N° 125 de fecha 16.06.2022, se aprobó la renovación de 107 patentes de alcoholes para el periodo julio-diciembre 2022 y a 17 patentes de alcoholes se le otorga plazo hasta el 29.06.2022.
- Certificado N°126 de fecha 16.06.2022, se aprueba las funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Salud Municipal, según detalle.
- Certificado N°127 de fecha 16.06.2022, se aprueba eximir de la asistencia a esta sesión de Concejo al Concejal Mario Pérez Rebolledo por el fallecimiento de su madre señora Teresa Rebolledo Burgos Q.E.P.D., en virtud del art. 88 inciso tercero de la Ley 18.695.
- Certificado N°128 de fecha 16.06.2022, se aprueba cambiar el lugar habitual de sesiones del Concejo ordinario del jueves 30 de junio a la 15:00 horas para realizarse en el Centro Comunitario de Pillanlelbún ubicado en calle Ramón Freire N°205.
- Certificado N°129 de fecha 16.06.2022, se aprueba modificar la Ordenanza N°17 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

PUNTO N° 3: CUENTA SEÑOR ALCALDE

Se realiza presentación audiovisual de los avances y progresos de la localidad de Pillanlelbún en esta gestión municipal, generando más oportunidades y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

- En materia de salud se informa que se ha aumentado la cantidad de prestaciones y servicios en Pillanlelbún. Actualmente se cuenta con una dotación de treinta y seis funcionarios, una ambulancia y un horario extendido (sábados, domingos y festivos). Los habitantes de la localidad pueden acceder a teleconsulta a través de un teléfono móvil y la aplicación clínica digital. En alianza con el Departamento de Educación Municipal se implementó un sillón dental en el Liceo Los Castaños. Para seguir avanzando se iniciaron gestiones para que la localidad pueda disponer de un centro de salud familiar con una capacidad de atención para diez mil personas.
- En materia de educación el DAEM de Lautaro busca potenciar y entregar las herramientas necesarias a los alumnos, profesores y apoderados de Pillanlelbún, con la creación de dos primeros medios y dos segundos medios en el Liceo Los Castaños, considerándose la ampliación de su infraestructura.
- Se ha invertido más de 396 millones de pesos contemplando las siguientes obras: Mejoramiento Gimnasio Municipal de Pillanlelbún, construcción de piscinas recreativas, pavimentación de más de cinco mil seiscientos metros cuadrados, mejoramiento de cruces peatonales y veredas, mejoramiento centro comunitario, acceso y cierres perimetral, construcción cruz monumental, construcción pérgola de acceso cementerio.
- Diferentes han sido los trabajos realizados por la Dirección de Operaciones en Pillanlelbún donde se destaca el mejoramiento e intervención de calles donde se ha

aplicado base chancada y su compactación con maquinaria municipal, alcanzando una totalidad de 3.700 metros en diferentes calles; También se ha realizado el roce con un total de 1.700 con la finalidad de mantener las áreas y espacios públicos más limpios y expeditos para su tránsito; También se ha mejorado la carpeta de ripio del camino interno que une Pillanlelbún con Lautaro. Se espera lograr asfaltar el tramo completo. También se ha incluido a esta localidad dentro del plan de recambio y mantención de luminarias led favoreciendo así a los habitantes de la localidad.

- De igual manera constantemente la Dirección de Transito realiza trabajos de mantención vial en Pillanlelbún siendo los más importantes el repintado de pasos peatonales, repintado de estacionamiento para transporte escolar y discapacitados, mantención y repintado de señaléticas, reinstalación de señalética con nombre de calles. Se contempla dentro de los próximos meses la instalación de reductores de velocidad y además se encuentra en evaluación la factibilidad y justificación técnica la instalación de semáforos en sectores que se estimen técnicamente viables.
- A través de la Dirección de Desarrollo Comunitario se ha ido en ayuda de las familias más vulnerables de Pillanlelbún alcanzando a un total de novecientas personas atendidas en cuanto a diferentes ámbitos sociales y programas, para acercar el municipio a esta localidad se estableció una atención periódica en el Centro Comunitario todos los primer y tercer martes de cada mes, por parte del registro del equipo del registro social de hogares y subsidios monetarios. También se ofrecen variados talleres deportivos y culturales a la comunidad.
- A través de la Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato se trabaja constantemente para mantener la localidad limpia y ordenada, por lo tanto, se mantiene en ejecución la instalación de tolvas en los barrios, entrega de contenedores de basura, dos camiones recolectores que realizan el retiro de basura los días martes, jueves y sábados, punto limpio de manera permanente en el centro comunitario, dos campanas de reciclaje de vidrio, cuatro puntos de reciclaje de plástico. Además, se cuenta con la posibilidad de inscribirse para el reciclaje de aparatos eléctricos. Para seguir fomentando el cuidado del medio ambiente se instalarán tres campanas más de reciclaje de vidrio, se instalarán cuatro puntos verdes de reciclaje, se entregarán seis mil seiscientas composteras domiciliarias.
- El Centro Comunitario ha sido un gran acierto entregando atención de calidad y participación efectiva. Dentro de sus funciones se encuentra la orientación y respuesta a consultas, evaluación en terreno de problemáticas identificadas por la comunidad, prestar apoyo a organizaciones sociales de la localidad y sectores rurales, también se quiere poner a disposición de la localidad de Pillanlelbún el primer cajero automático, evitando el traslado de los habitantes a otras comunas. Gracias a los múltiples servicios entregados se ha visto un aumento considerable de usuarios que han sido favorecidos por la municipalidad a través del funcionamiento del Centro Comunitario de Pillanlelbún.
- Se proyectan importantes obras para la localidad, tales como, la construcción de un cuartel de bomberos, un CESFAM, nuevas instalaciones para el Liceo Los Castaños, ampliación del cementerio, más viviendas y más espacios recreacionales.
- Se realiza un llamado telefónico a Claudio Valdivia, Director (s) del Servicio del Registro Civil quien informa de la instalación de un tótem de atención para el público, con la posibilidad de entrega de documentación necesaria a los usuarios. También se

compromete la atención presencial del Registro Civil para los ciudadanos de Pillanlelbún.

- Se informa de gestiones para la instalación de un cajero automático para la localidad de Pillanlelbún el cual se pretende sea incluido en una futura licitación de las cuentas bancarias del municipio.
- También se espera pronto tener la atención de oficinas de Correos de Chile en la localidad y contar con un centro de pago para adultos mayores, acercando más servicios a Pillanlelbún.
- El Alcalde ofrece la palabra a los ciudadanos presentes para recoger inquietudes y sugerencia relacionadas con el desarrollo de Pillanlelbún.

Don Jorge Rojas saluda a los presentes y felicita al Alcalde por su gestión. Presenta inquietud por la alta circulación de vehículos en pasaje Los Cipreses muy cercanos a la cancha del deportivo Pillanlelbún. Se presenta riesgo para peatones ya que no se cuenta con vereda y existe circulación en ambos sentidos. Solicita que se pueda evaluar y regular el tránsito.

Don Julio Valverde felicita al Alcalde y Concejo por los avances de la localidad y plantea una situación propia del avance que ya se han conversado. Se refiere al aumento de vehículos y atochamiento en calle frente al CECOFS entre Ercilla, Chol-Chol y Recabarren y también en calle Novoa frente a los supermercados y panadería. Solicita evaluar la ejecución de proyecto para la construcción de bybus.

Presidenta del Centro de Padres y Apoderadas del Liceo Los Castaños agradece los avances en educación e infraestructura para los estudiantes de la localidad. Manifiesta preocupación por el aumento de robos, la falta de seguridad y resguardo en esa materia.

PUNTO N° 4: CUENTA COMISIONES

No se realizaron reuniones de comisiones.

PUNTO N° 5: INCIDENTES

Concejal Ricardo Jaramillo Galindo

- *El Concejal JARAMILLO saluda a la audiencia presente y felicita al Alcalde y equipo por el trabajo que se está realizando cada quince días en Pillanlelbún, aunque cree que es insuficiente, pero es un avance al no tener nada. Agrega que este recinto debería tener atención todos los días o por lo menos dos veces a la semana. Hoy se escuchan solicitudes de problemas conocidos hace mucho tiempo como por ejemplo la problemática del cementerio de Pillanlelbún y haciendo un comparativo con el de Lautaro se da cuenta de las diferencias.*
- *Manifiesta que le llama la atención que no se mencionara el cobro de basura, la difusión que se debió hacer para que un centenar de personas no tengan que pagar el día de hoy y hoy tener que estar comentándolo, después que el plazo venció en marzo.*

- *Indica que se alegra que exista interés de realizar concejos más seguidos en Pillanlelbún, ya que los cuatro años del periodo anterior solo se realizó un concejo a pesar de su insistencia.*
- *El Concejal JARAMILLO manifiesta que, al escuchar una especie de cuenta pública del Alcalde, una vez más escucha de la construcción de infraestructura ya conocidas por todos, las atenciones sociales que son muy importantes que se sigan haciendo, por eso solicita difundir mucho más la oferta de prestaciones sociales que tiene el municipio, explicando en detalle cómo acceder a ellas, como por ejemplo lo del cobro de la basura.*
- *Señala que el progreso de una comuna o localidad depende de su infraestructura pero también del desarrollo de las personas y le gustaría alguna vez escuchar por parte del Alcalde, aparte de la ayuda social que es muy importante, la forma en que se ha planificado el desarrollo de las personas de Pillanlelbún para que puedan todos tener tarjeta de débito y sacar dinero de ese cajero que se está gestionando. Al mismo tiempo se pueda exponer antes de su aprobación el texto final del nuevo Plan de Desarrollo Comunal en esta localidad.*
- *Indica que se tuvo una reunión con trabajadores conductores y auxiliares del Departamento de Operaciones, los cuales mencionaron que trabajan de 8:30 a 23:00 casi todos los días, que les pagan sus horas extras hasta 70 horas, pero tienen zapatos una vez al año, guantes una vez al mes, overol dos veces al año y no tienen exámenes por ejemplo de polvos peligrosos.*
- *Señala que desea reiterar la solicitud de exposición del modo de operación de los inspectores municipales y de qué forma se coordinarían con las policías, ya que en una reunión de comisión el comisario informó que los nuevos carabineros que se habían solicitado son para cumplir funciones en carreteras, no en la ciudad como lo ha mencionado el Alcalde. Solicita que se pueda aclarar ese punto.*
- *Anuncia que enviará un mail para solicitar que se le entregue por escrito el plan maestro destinado para el recinto entregado por Bienes Nacionales a Pillanlelbún, ya que el director de bomberos de la quinta compañía ha consultado cuando se realizará esta entrega y la cantidad de metros cuadrados ya que es importante contar con recintos de calidad abiertos al público.*
- *El concejal JARAMILLO indica que ha escuchado que la instalación de luminarias no ha terminado su proceso y es un problema constante que la gente pregunta ya que hay puntos que todavía no cuentan con este recambio.*
- *Señala que es conocido por algunos que él trabaja en la comuna de Victoria y personas que viajan de Temuco a Victoria le han mencionado que cuando pasan por Pillanlelbún lo que ven es un basural y conversando en reuniones que tuvo la semana pasada en la localidad, le indicaron que en calle Cipreses a la altura donde se estaciona el tren hay una especie de vertedero que al parecer estaría autorizado. Manifiesta que es una pésima pantalla para la localidad y solicita que se pueda evaluar y fiscalizar.*

El Alcalde señala que no generará una polémica, pero informa que los concejales por reglamento tienen un tiempo de cinco minutos para exponer sus incidentes. El Alcalde es quien realiza las gestiones y toca puertas en diferentes servicios y ministerios. El

concejal es el encargado de fiscalizar y le extraña que un concejal reelegido por tercera vez no escuche lo que se está haciendo. El PLADECO se hace cada cuatro años y el tema de basura se difundió por todos los medios. Cuando uno quiere trabajar se debe hacer en terreno, se viene a trabajar y se han traído muchos recursos por lo que no está para comentarios pequeños.

Concejal Mario Pérez Rebolledo

- *El Concejal PÉREZ saluda a cada integrante de esta reunión, a los actores vivos de organizaciones de esta localidad de Pillanlelbún y especialmente a Bomberos y a los integrantes de la Quinta Compañía de Pillanlelbún en sus 170 años.*
- *Manifiesta que este es su quinto año como concejal y en todo este tiempo se ha visto que la localidad a despegado de una forma tremenda. No es que se quiera alabar todo y sin duda siempre quedan cosas por mejorar. Pero ante una crítica de cualquier persona lo primero es informarse y segundo conversar las cosas de persona a persona. El Alcalde siempre ha escuchado el parecer de todos, es un Alcalde presente en terreno y cercano a la gente. Se queda con la mitad del vaso lleno, toda la gente reconoce el tremendo trabajo que se ha hecho y a veces por pequeños comentarios se trata de enturbiar el vaso con agua limpia.*
- *Agradece el saludo a su familia de parte del Alcalde al asistir al velorio de su querida y amada madre, también al concejal Ortiz, concejal Muñoz, concejal Llanos y concejal Hauri a quienes agradece de todo corazón el apoyo. Es lo mínimo que se puede hacer por una persona que está viviendo ese momento, por último, un llamado telefónico.*
- *El Concejal PÉREZ manifiesta inquietud de los vecinos de Pillanlelbún que requieren de la instalación de un refugio o garita en los accesos a la localidad, ya que muchos ciudadanos deben tomar locomoción en la carretera.*
- *Expone acerca de la nula atención de la Corporación de Asistencia Judicial ubicada en calle Carrera. Generalmente se encuentra a dos o tres personas que están esperando que las atiendan, se llama a un teléfono y nadie contesta. Lo vio a través de jurídico de la municipalidad, pero no se logró tener solución. Solicita que se pueda oficiar un reclamo a esta entidad y que se pueda dar una solución a esta gente que asiste constantemente a las oficinas.*

Al respecto la asesora jurídica Doris Tello señala que durante esta semana llegó el convenio de colaboración entre la Corporación de Asistencia Judicial y la Municipalidad por el cual se hace un aporte para que ellos funcionen. Esta es la oportunidad para realizar una reunión con el Director Regional para que se dé a conocer que atienden y como atienden, porque efectivamente los abogados de la municipalidad deben atender los requerimientos de ese público. Ellos atienden los lunes, miércoles y viernes en horarios muy reducidos y luego de eso se deriva al teléfono de una secretaria que igual atiende en horarios reducidos.

Concejal Gastón Muñoz Riego

- *El Concejal MUÑOZ saluda a la audiencia presente e indica que no tiene incidentes ya que los resolvió con anterioridad a esta reunión. Agrega que tiene muy buena relación con el Alcalde y con la administración, pero no por eso se va a quedar callado, en el sentido de la molestia que le causa el tener que hablar cuando ya no queda gente. Lamentablemente les toca a los concejales hablar cuando ya no quedan*

dirigentes en la sala. Hace presente su molestia después de dos hora y media de cuenta del Alcalde venir hablar cuando ya no queda audiencia.

Concejal Michelle Hauri Madariaga

- *El Concejal HAURI saluda a los presenta e indica que varias personas le han solicita mejoramiento del camino en las parcelas El Cardal ya que existe un evento que ocasiona problemas a los vehículos.*
- *Indica que en calle Mac Iver sector poniente los vecinos solicitan material para la calle.*
- *Señala que en el sector Ultracautin vecinos denuncian microbasural.*
- *El Concejal HAURI felicita la gestión municipal por los grandes avances de Pillanlelbún e informa que se encuentra a disposición de la localidad con atención los miércoles en oficina de la sala del concejo municipal ubicada en Vicuña Mackenna.*

Concejal Aurelio Llanos Espinoza

- *El Concejal LLANOS saluda a la audiencia presente y manifiesta su alegría en relación a los grandes avances de la localidad. Felicita a los dirigentes de organizaciones sociales por la abnegada labor, constancia y dedicación en favor de la ciudadanía.*

Concejal German Ortiz Erices

- El Concejal ORTIZ dice solidarizar con el concejal Muñoz. Hubiera sido importante que se adelantaran los incidentes de los concejales para que los 5 minutos fueran escuchados por la mayoría de los dirigentes. Indica que la presentación estuvo muy interesante y agradece a los colegas que se trasmita en redes sociales ya que a través de eso pudo ver los avances que ha tenido Pillanlelbún.
- Agradece al equipo de operaciones que estos días han estado trabajando en diferentes calles de la localidad.
- Manifiesta que cuando se construyó la pavimentación de calle Manuel Novoa el sector poniente de esta calle mantiene problemas de inundación por aguas lluvias.
- Señala que desea reiterar solicitud de evaluar en la comisión que corresponda la ordenanza de tenencia responsable de mascotas.
- Envía condolencias a la familia cristiana y familia sanguínea del pastor Pedro Valenzuela que lamentablemente perdió la vida.
- El concejal ORTIZ señala que quiere hacer llegar un saludo a Bomberos, como hijo de ex voluntario y voluntario honorario se siente parte de esta familia. Señala que quiere saludar a los verdaderos héroes y heroínas, en especial a Quinta Compañía de Bomberos de Pillanlelbún.

PUNTO N° 6: APROBACION RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES PENDIENTES PARA EL PERIODO JULIO-DICIEMBRE 2022

La jefa del Depto. de Rentas y Patentes María José Herrera indica que durante esta semana se cumplió el plazo para aquellas patentes rezagadas que no fueron renovadas en la sesión anterior. Se le envió listado a los señores concejales con estas 17 patentes, de estas, 13 contribuyentes presentaron la documentación para justificar su renovación.

De las otras 4 patentes, 3 de estas presentaron carta indicando que quieren eliminar sus patentes y 1 tiene a sus dueños en Santiago y ellos no quisieron contestar a través de correo electrónico, pero si se manifestaron por llamado telefónico indicando que no quieren renovar su patente y el local se mantiene cerrado.

En resumen, corresponde la renovación para trece patentes que cumplen con los requisitos y se tienen cuatro patentes para eliminar, según detalle en poder de los concejales.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	APRUEBO
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la renovación de 13 patentes de alcoholes para el periodo julio- diciembre 2022, según el siguiente detalle:

ROL	NOMBRE	DIRECCION	CATEGORIA
4-16	ASTETE QUIROZ JOSE ALEJANDRO	VALDIVIA 271 C	EXPENDIO CERVEZA Y SIDRA
4-7	FUENTES COFRE MILTON RODRIGO	PEDRO AGUIRRE CERDA 588	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-69	FERREIRA HUENUMAN PATRICIO M.	VICUÑA MACKENNA 146 -K	EXPENDIO CERVEZAS O SIDRA
4-143	BOWEN CISTERNA ANA MARIA	P.AGUIRRE CERDA 284	RESTAURANT
4-77	ORTEGA ORTEGA GRACIELA DEL C.	JOSE MANUEL BALMACEDA 1200	RESTAURANT
4-5	ROA CARES JOSE IRENIO	ANDRES BELLO 227	RESTAURANT
4-58	CARTES MÉNDEZ RAÚL R.	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 868 LOCAL 1	EXPENDIO DE CERVEZAS
4-190	CARTES Y CARTES LIMITADA	VICUNA MACKENNA 256	RESTAURANTE
4-203	TORRES ULLOA DANIELA VALESKA	CHINCALIL S/N PILLANLELBUN	RESTAURANTES
4-204	URIBE NEUMANN PATRICIA SOLEDAD	JOSE MANUEL BALMACEDA 1602	RESTAURANTES
4-206	URIBE NEUMANN PATRICIA SOLEDAD	JOSE MANUEL BALMACEDA 1602	SALON DE BAILE O DISCOTECA
4-20	SEPULVEDA SUAZO MARIA YOLANDA	BARROS ARANA 309	BAR
4-92	GALLARDO MORAGA OSCAR EUGENIO	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 2445	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS

Además, **por unanimidad se aprueba eliminar 4 patentes de alcoholes de contribuyentes que no cumplen con los requisitos establecidos en la Ley N°19.925, luego de contactar a los contribuyentes quienes confirmaron su voluntad de que éstas fueran eliminadas, según el siguiente detalle:**

ROL	NOMBRE	DIRECCION	CATEGORIA
4-233	FERREIRA HUENUMAN PATRICIO M.	VICUÑA MACKENNA 146 LOCAL K	RESTAURANTES
4-165	CARTES MÉNDEZ RAÚL R.	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 868 LOCAL 1	RESTAURANTE

4-253	LAUTARO ITALIA S.P.A.	AVDA. OHIGGINS 978 DEPTO 3	RESTAURANTE
4-196	BASTIAS VILLA MARIA LIRIA	MANUEL NOVOA 72	RESTAURANTE

PUNTO N° 7: APROBACION DE FUNCIONES PARA CONTRATAR A HONORARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD

El Director del Departamento de Salud Municipal Roberto Morales Quiñones solicita la aprobación del concejo e las funciones para la contratación de dos profesionales médicos por el Convenio de Resolutividad en APS estos dineros vienen desde el Servicio de Salud, un médico específicamente para gestor de resolutividad que se quiere contratar en horario de extensión, para realizar toda gestión y monitoreo de interconsultas hacia el hospital y la contra referencia hacia CESFAM, CECOSF o posta.

El otro profesional es un médico otorrino para que se incorpore el procedimiento de cauterización en el procedimiento que ellos realizan, se logró solicitar al servicio un aumento de recursos para este tipo de prestación que a veces quedaba pendiente en la prestación de servicio.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	APRUEBO
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad se aprobaron las funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Salud Municipal, según el siguiente detalle:

N°01	
Cargo o Prestación	01 MEDICO GESTOR RESOLUTIVIDAD
Jornada	No aplica. Se paga por hora realizada, fuera de la jornada ordinaria de trabajo.
Fecha de Termino	31/12/2022
Funciones	-Monitorear la gestión de IC, OA e IQ para que se ajusten a protocolos (clínicos de referencia y contra referencia) y red de derivación definidos por el Servicio, disminuyendo las derivaciones no pertinentes. -Proponer criterios de priorización al comité de LE; resolver dudas de gestión administrativa de registros. -Supervigilar los procesos de registros asociados a la gestión de listas de espera: calidad, oportunidad y pertinencia. -Proponer capacitaciones acerca de la patología prevalente
Financiamiento	Convenio Resolutividad en APS

N°02	
Cargo o Prestación	01 MEDICO OTORRINO
Jornada	No aplica. Se paga por hora realizada, fuera de la jornada ordinaria de trabajo.
Fecha de Termino	31/12/2022

Funciones	<i>-Incorporar procedimiento Cauterización, según evaluación al paciente durante la atención, al contrato de honorarios de Otorrino autorizado en la Sesión de Concejo N°26 de fecha 31.01.2022.</i>
Financiamiento	<i>Convenios Resolutividad en APS</i>

Se puso término a la reunión a las 16:50 horas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS

- 1. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la renovación de 13 patentes de alcoholes para el periodo julio- diciembre 2022 y la eliminación de 4 patentes de alcoholes de contribuyentes que no cumplen con los requisitos establecidos en la Ley N°19.925, luego de contactar a los contribuyentes quienes confirmaron su voluntad de que éstas fueran eliminadas, según el detalle que es parte de esta acta en el punto correspondiente.*
- 2. El Concejo Municipal por unanimidad se aprobaron las funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Salud Municipal, según el detalle que es parte de esta acta en el punto correspondiente.*

Raúl Schifferli Díaz
Alcalde de Lautaro
Presidente Concejo Municipal

Ricardo Jaramillo Galindo
Concejal de Lautaro

Mario Pérez Rebolledo
Concejal de Lautaro

Gastón Muñoz Riego
Concejal de Lautaro

Erwin Hauri Madariaga
Concejal de Lautaro

Aurelio Llanos Espinoza
Concejal de Lautaro

Germán Ortiz Erices
Concejal de Lautaro

Secretario Municipal
Ministro de Fe

El Secretario Municipal que suscribe certifica que la presente acta se encuentra firmada en formato papel por cada uno de los miembros del Concejo Municipal, la que suscribieron luego de ser aprobada en sesión ordinaria N° 52 de fecha 01.09.2022.